



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

**15913**

*Exposición pública de modificación en el transcurso de las obras del Proyecto básico y de ejecución de demolición, reforma y ampliación del centro cultural Sala Rigal*

De acuerdo con el artículo 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, se somete a exposición pública por un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB la modificación en el transcurso de las obras del Proyecto básico y de ejecución de demolición, reforma y ampliación del centro cultural Sala Rigal.

Lo cual se hace pública a fin de que cualquier persona interesada pueda presentar alegaciones o sugerencias.

Sant Llorenç des Cardassar, 29 de octubre de 2015

**El alcalde,**  
Mateu Puigròs Sureda

